El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial Caaguazú, procede a emitir el Informe **Técnico de Evaluación de Propuestas**, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N° 7021/22 de Contrataciones Públicas, presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: --------

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

ID	**453820**				
NOMBRE DE LA LICITACION	**ADQUISICION DE CINTAS Y TONERS**				
ENTIDAD CONVOCANTE	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA/CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU				
FECHA DE APERTURA	25 de setiembre 2024	HORA DE APERTURA	10:30	HORA FIN:	11:08
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION	**MENOR CUANTIA NACIONAL**				
LUGAR DE APERTURA	SALA DE AUDIENCIAS DE LA PRESIDENCIA -2DO PISO – PODER JUDICIAL DE CORONEL OVIEDO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. LILIAN MERNES, ENCARGADA DE CONVOCATORIAS				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPARON DEL ACTO	LIC. VERONICA GIMENES, AUX DE LA UOC – ABG. CRISTIAN DUARTE, ADMINISTRADOR DE CONTRATOS – ABG. HUGO BENITEZ, ADMINISTRACION DE CONTRATOS – ABG. JOSE FERREIRA, REPRESENTANTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO.				

2. **APERTURA DE SOBRES**: En el local del Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo en fecha 25 de setiembre del corriente, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas mencionadas según detalles en el Acta de Apertura arrojada por el sistema electrónico: todo bajo el amparo del Art. 50° de la Ley 7021/22 y el Art. 69° del Decreto 2264/24.-

- **OFERTAS NO ABIERTAS**: Se deja constancia que en atención a lo establecido en los Art.70 del Decreto 2264/24 ***ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.***

3. **APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL PBC**: En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80013889-9	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	datasys@data.com.py
2	80018668-0	PRINTEC S.A.	info@printec.com.py

Alan Kennedy
Lic. Alan Kennedy
Comité Evaluador

LIC. Silvina Sosa
Lic. Silvina Sosa de Vera
Asistente Administrativo

COMITE EVALUADOR

4. **VERIFICACION CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:** Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los Art. 69°, 70° y 71° del Decreto Reglamentario 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Art. 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** guaraníes **Monto total de la oferta:** 37.062.000 **Tipo de Garantía:** Póliza de Seguro **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto Asegurado:** 5.000.000 **Vigencia de la Póliza:** de 25/09/24 al 4/3/25, 160 dias
PRINTEC S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** guaraníes **Monto total de la oferta:** 25.800.000 **Tipo de Garantía:** Declaración Jurada

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	INSCRIPTO
DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	69	1811711	NO	Registro Proveedor
PRINTEC S.A.	39	1812610	NO	Registro Proveedor

5. **CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR TERCEROS ASISTENTES AL ACTO:**

no hubo observaciones de terceros. –

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:08 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Alan Kennedy
Lic. Alan Kennedy
Comité Evaluador

LIC. Silvina Sosa
Lic. Silvina Sosa de Vera
Asistente Administrativo

COMITE EVALUADOR

Se han verificado cuantitativamente las documentaciones requeridas, según se detalla a continuación:

Documentos complementarios de la verificación de los documentos formales de las ofertas

DOCUMENTOS (PERSONAS JURIDICAS)	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PRINTEC S.A.
-Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	PRESENTA RNP	PRESENTA RNP
-Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	NO APLICA	NO APLICA
-Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	PRESENTA RNP	PRESENTA RNP
-Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	PRESENTA RNP	PRESENTA RNP
-Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios (**)	PRESENTA	PRESENTA
-Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	PRESENTA RNP	PRESENTA RNP
-Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	PRESENTA RNP	PRESENTA RNP
-Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	PRESENTA RNP	PRESENTA RNP
-Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	PRESENTA RNP	PRESENTA RNP
-IRE General.; Fotocopia del Balance General, Cuadro de Resultados, Formulario Nº 500 presentado ante el Ministerio de Hacienda de los años (2022 y 2023). **-IRE Simple**; fotocopia de la Declaración Jurada (Formulario 501 de los años 2022 y 2023, presentadas en el Ministerio de Hacienda. **-IRP**; fotocopia de la Declaración Jurada (Formulario 515 y/o 516) de los años 2022 y 2023, correspondiente a la Declaración Jurada	PRESENTA	PRESENTA

Alan Kennedy
Lic. Alan Kennedy
Comité Evaluador

LIC. Silvina Sosa
Lic. Silvina Sosa de Vera
Asistente Administrativo

del Impuesto a la Renta. - **IVA General**; Deberán presentar fotocopia de la Declaración Jurada (Formulario 120) de los últimos 6 (seis) meses, presentadas en el Ministerio de Hacienda. (**)		
- Facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos de los años (2022, 2023, 2024). (**)	PRESENTA	PRESENTA
-Autorización del fabricante para todos los ítems. (**)	PRESENTA	NO PRESENTA
-Croquis de la ubicación de la empresa. (**)	PRESENTA	NO PRESENTA
-Declaración Jurada del Oferente en la cual manifieste que posee capacidad suficiente para proveer los bienes ofertados en cantidad, tiempo y forma requerida. (**)	PRESENTA	PRESENTA
- Planilla de Especificaciones Técnicas. (**)	PRESENTA	NO PRESENTA

OBS: Los documentos con asterisco (*) son considerados sustanciales a ser presentados con la oferta.
Los documentos con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas

CONSIDERACIONES LEGALES DE LA EVALUACIÓN. –

La evaluación de las Ofertas presentadas fue desarrollada tomando en cuenta los artículos 52° y 53° de la Ley Nº 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", los artículos 75° inc.2), 76°, 77°, 79°, 80° del Decreto Reglamentario N.º 2264/24. Resolución N° 454/2024 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se regula la determinación de precios referenciales, en el marco de la Ley N° 7021/22 y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por esta Ley. ---

6. EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL; CORRECCIONES ARITMÉTICAS, DOCUMENTACIONES LEGALES, EVALUACIÓN TÉCNICA, ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIAS REQUERIDAS. –

Obs: Los correos electrónicos declarados en la Oferta a efecto de las notificaciones son:

EMPRESA	CORREO ELECTRONICO
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	datasys@data.com.py
PRINTEC S.A.	info@printec.com.py

6.1 EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En primer lugar, se procedió a evaluar las documentaciones básicas de carácter sustancial de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en el **Art 79° del Decreto N° 2264/24 que Reglamenta la Ley N°**

Alan Kennedy
Lic. Alan Kennedy
Comité Evaluador

LIC. Silvina Sosa
Lic. Silvina Sosa de Vera
Asistente Administrativo

COMITÉ EVALUADOR

7021/22 (formulario de ofertas debidamente llenados y firmados, garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, fotocopia de cedula del firmante de la oferta, fotocopia del documento que acredite la existencia de la personería jurídica, constancia de RUC), resultando cuanto sigue:

Documentos de Carácter Sustancial - Persona Jurídica	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC 80013889-9**	**PRINTEC S.A. RUC 80018668-0**
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado.	Pág. 02-03-04 **CUMPLE**	Pág. 03-04-05 **CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Pág. 05-06-07-08 La Consolidada de Seguros Monto de la oferta: Gs.37.062.000 Monto asegurado: Gs. 5.000.000 **CUMPLE**	Pág. 06-07 Declaración Jurada con Certificación de firmas Monto de la oferta: 25.800.000 Monto asegurado: 2.000.000 **CUMPLE** **Obs.:** se observa un error en el número de ID que menciona en la Declaración Jurada; **453830** debiendo ser **453820**. Se considera éste un error de tipeo que no afectaría la ejecución de la garantía si hubiese la necesidad puesto que en el párrafo siguiente, cuerpo del documento, se identifica correctamente a la Convocante.
Fotocopia simple de la Cédula de identidad del firmante de la oferta	Pág. 10-11 RNP N° 1811711 Sergio Pérez C.I.N° 394.226 ACCIONISTA – REPRESENTANTE LEGAL **CUMPLE**	Pág. 01-02 RNP N° 1812610 Nelson Carreras C.I.N° 742.996 DIRECTOR-REPRESENTANTE **CUMPLE**
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	Pág. 17 PRESENTA **CUMPLE**	Pág. 01-02 RNP N° 1812610 **CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección de Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Pág. 10-11 RNP N° 1811711 Escritura de Constitución de Sociedad **CUMPLE**	Pág. 01-02 RNP N° 1812610 Escritura de Constitución de Sociedad **CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos que acreditan las facultades del firmante de la oferta (Poder)	Pág. 10-11 RNP N° 1811711- **PODER** **Sergio Pérez B.** **C.I.N° 394.226** SOCIO – GERENTE **CUMPLE**	Pág. 01-02 RNP N° 1812610 - **PODER** **Nelson Carreras** **C.I.N° 742.996** DIRECTOR-REPRESENTANTE **CUMPLE**

Las ofertas presentadas por las empresas **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A RUC 80013889 y PRINTEC S.A. RUC 80018668-0** , se han ajustado a las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en los artículos arriba mencionados.

Alan Kennedy
Lic. Alan Kennedy
Comité Evaluador

LIC. Silvina Sosa
Lic. Silvina Sosa de Vera
Asistente Administrativo

COMITÉ EVALUADOR

Se deja Constancia de la verificación de los documentos contenidos en el Registro de Proveedores del Estado de la DNCP presentado por el oferente en el presente llamado constatándose que corresponden efectivamente a lo solicitado en el PB y C. ----------

(*) El Comité de Evaluación confirmó a través del SINARH que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 21 de la Ley 7021/22 inc. g), h), i) j) de Suministro y Contrataciones Públicas; en ese sentido se ha constatado que los socios y representantes legales de los oferentes no se encuentran en los registros del SINARH como funcionarios públicos ni tienen relación de parentesco con los funcionarios de la Convocante involucrados en el proceso, según el siguiente detalle:

DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO – RUC 80013889-9

. José Flecha Cosp	- C.I.N° 698.987
. Sergio Pérez Benítez	- C.I.N° 394.226
. Hugo Enrique Gimenez Aguilar	- C.I.N° 2.359.981
. Marcial Virginio Leiton Rodriguez	- C.I.N° 509.529
. José Luis Cosp	- C.I.N° 285.054
. Rocio Flecha	- C.I.N° 619.911
. Cristina Maria Flecha	- C.I.N° 1.260.145
. Pablo Santacruz	- C.I.N° 980.527
. Carmen de Santacruz	- C.I.N° 440.169
. Maria Fernanda Cosp	- C.I.N° 3.528.758
. Ana Ines Cosp	- C.I.N° 1.405.123
. Monstserrat Cosp	- C.I.N° 1.405.134
. Dietrich Amado Reinsberg	- C.I.N° 3.708.743
.Gabriel José Cosp Bareiro	- C.I.N° 1.256.737
. Maria Jose Cosp	- C.I.N° 868.604
. INTEGRITY S.A.	- RUC 80021923-4
. Marcial Virginio Leiton Rodriguez	- C.I.N° 509.529
. Diego Luis Cosp	- C.I.N° 1.256.433
. Federico Juan Cosp	- C.I.N° 582.478

PRINTEC S.A. RUC 80018668-0

. Raul Heisecke	- C.I.N° 2.894.012
. Ignacio Antonio Ortellado	- C.I.N° 744.500
. Renato Ortellado	- C.I.N° 3.381.938
. Nelson Carreras	- C.I.N° 742.996

El Comité de Evaluación confirmó a través de la DNCP que estos oferentes no se encuentran comprendidos en prohibiciones e inhibiciones para contratar con el Estado mediante la página del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la Republica del Paraguay (SICP)

https://www.contrataciones.gov.py/buscador/sanciones.html?proveedor=DATA+SYSTEMS+SA+EMISORA+DE+CAPITAL+ABIERTO&tipo_sancion=INHA&fecha_desde=&fecha_hasta=&order=&page=1&

Alan Kennedy
Lic. Alan Kennedy
Comité Evaluador

LIC. Silvina Sosa
Lic. Silvina Sosa de Vera
Asistente Administrativo

COMITÉ EVALUADOR

proveedor_slug=data-systems-sa-emisora-capital-abierto

https://www.contrataciones.gov.py/buscador/sanciones.html?proveedor=PRINTEC+SA&tipo_sancion=INHA&fecha_desde=&fecha_hasta=&order=&page=1&proveedor_slug=printec-sa

6.2 CORRECCIONES ARITMÉTICAS:

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 75° del Decreto Reglamentario N° 2264/24, se han verificado las planillas de precio presentadas por las empresas que han cumplido con la documentación de carácter sustancial resultando que no presentan errores aritméticos. ----------

Cuadro comparativo de precios de la firma que ha calificado, resultante de la sumatoria de los precios unitarios.

ITEM	Descripción	OFERTA	OFERTA
		PRINTEC S.A. RUC 80018668-0	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC 80013889-9
1	CINTA PARA IMPRESORA MATRICIAL – marca TALLY DASCOM 1125/1325 carro corto	N/C	N/C
2	TONER PARA IMPRESORA – marca BROTHER HL 2270 DW color negro	N/C	N/C
3	TONER PARA IMPRESORA – marca BROTHER HL 1212W color negro	N/C	N/C
4	TONER PARA IMPRESORA – marca RICOH Aficio SP C320 DN color negro	2.100.000	N/C
5	TONER PARA IMPRESORA – marca RICOH Aficio SP C320 DN color magenta	2.400.000	N/C
6	TONER PARA IMPRESORA – marca RICOH Aficio SP 3510 DN color negro	2.200.000	N/C
7	TONER PARA FOTOCOPIADORA – marca CANON IR ADV527i color negro	N/C	3.004.000
8	TONER PARA IMPRESORA – marca CANON MF 515 Cartridge 324 color negro	N/C	2.550.000
Total, Gs. IVA incluido:		6.700.000	5.554.000

Alan Kennedy
Lic. Alan Kennedy
Comité Evaluador

LIC. Silvina Sosa
Lic. Silvina Sosa de Vera
Asistente Administrativo

PODER JUDICIAL COMITE EVALUADOR

Posteriormente; se ha analizado la composición de los precios presentado conforme la Resolución DNCP N° 454/2024 por la cual se regula la determinación de precios referenciales; según el siguiente detalle:

A la empresa **PRINTEC S.A. – RUC 80018668-0** se le solicitó vía correo electrónico, el cual se anexa al presente, desglose de los precios de los ítems cotizados en su oferta, ya que los bienes ofertados por la citada se encuentran por encima del precio referencial para este proceso. La empresa respondió en tiempo y forma esta solicitud remitiendo una planilla donde describe los costos detallados de los bienes ofertados. Luego del análisis, el Comité considera razonable la composición de los costos de la empresa para los ítems 4, 5 y 6, razón por la cual se aceptan los precios para los ítems mencionados. ---

Ítem	Descripción	PRECIO REFERENCIAL	25% MENOS	15 % MAS	Precio Unit. Oferta PRINTEC S.A. RUC 80018668-0
4	TONER PARA IMPRESORA – marca RICOH Aficio SP C320 DN color negro	**1.521.176**	1.140.882	1.749.352	**2.100.000**
5	TONER PARA IMPRESORA – marca RICOH Aficio SP C320 DN color magenta	**1.663.692**	1.247.769	1.913.246	**2.400.000**
6	TONER PARA IMPRESORA – marca RICOH Aficio SP 3510 DN color negro	**1.792.500**	1.344.375	2.061.375	**2.200.000**
Los precios están por encima del precio referencial					

La oferta presentada por **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A – RUC 80013889-9** se ajusta a los precios referenciales, en los márgenes establecidos.----------

Ítem	Descripción	PRECIO REFERENCIAL	25% MENOS	15 % MAS	Precio Unit. Oferta DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC 80013889-9
7	TONER PARA FOTOCOPIADORA – marca CANON IR ADV527i color negro	**3.048.667**	2.286.500	3.505.967	**3.004.000**
8	TONER PARA IMPRESORA – marca CANON MF 515 Cartridge 324 color negro	**2.560.571**	1.920.428	2.944.657	**2.550.000**
Los precios se ajustan al precio referencial					

*No se aplica el Margen de Preferencia Nacional considerando que los bienes ofertados no son de procedencia nacional. ----------

Alan Kennedy
Lic. Alan Kennedy
Comité Evaluador

LIC. Silvina Sosa
Lic. Silvina Sosa de Vera
Asistente Administrativo

COMITE EVALUADOR

Se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor las ofertas que han calificado a fin de seguir con las demás evaluaciones, quedando en el siguiente orden, una vez ordenadas de menor a mayor:

ITEM 1 - CINTA PARA IMPRESORA MATRICIAL – marca TALLY DASCOM 1125/1325 carro corto – SIN OFERTA PARA EVALUAR

ITEM 2 - TONER PARA IMPRESORA – marca BROTHER HL 2270 DW color negro – SIN OFERTA PARA EVALUAR

ITEM 3 - TONER PARA IMPRESORA – marca BROTHER HL 1212W color negro – SIN OFERTA PARA EVALUAR

PRINTEC S.A. RUC 80018668-0 PARA LOS ITEMS

ITEM 4 - TONER PARA IMPRESORA – marca RICOH Aficio SP C320 DN color negro

ITEM 5- TONER PARA IMPRESORA – marca RICOH Aficio SP C320 DN color magenta

ITEM 6- TONER PARA IMPRESORA – marca RICOH Aficio SP 3510 DN color negro

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC 80013889-9 PARA LOS ITEMS

ITEM 7- TONER PARA FOTOCOPIADORA – marca CANON IR ADV527i color negro

ITEM 8 - TONER PARA IMPRESORA – marca CANON MF 515 Cartridge 324 color negro

Seguidamente, se procedió a analizar en detalle las oferta presentadas a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la contratación como ser especificaciones técnicas, documentaciones legales, capacidad técnica y experiencias requeridas. ----------

6.3 Análisis de las documentaciones legales

DOCUMENTO SOLICITADO EN EL PB y C	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A RUC 80013889-9	CONDICIÓN	PRINTEC S.A. RUC 80018668-0	CONDICIÓN
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Pág. 10/11 PRESENTA RNP N° 1811711	Luego del análisis se corrobora que **CUMPLE** con este punto.	Pág. 01/02 PRESENTA RNP N° 1812610	Luego del análisis se corrobora que **CUMPLE** con este punto.
Certificado de Cumplimiento Tributario	Pág. 10/11 PRESENTA RNP N° 1811711	Luego del análisis se corrobora que **CUMPLE** con este punto.	Pág. 01/02 PRESENTA RNP N° 1812610	Luego del análisis se corrobora que **CUMPLE** con este punto.
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente	Pág. 10/11 PRESENTA RNP N° 1811711	Luego del análisis se corrobora que **CUMPLE** con este punto.	Pág. 01/02 PRESENTA RNP N° 1812610	Luego del análisis se corrobora que **CUMPLE** con este punto.
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Pág. 24/25 PRESENTA	Luego del análisis se corrobora que **CUMPLE** con este punto	Pág. 08/09 PRESENTA	Luego del análisis se corrobora que **CUMPLE** con este punto.
Fotocopia del Balance General, Cuadro de Resultados, Formulario Nº 500 presentado ante el Ministerio de Hacienda de los años (2022 y 2023.).	Pág. 56/69 PRESENTA	Se remiten documentos para el correspondiste análisis, a la Sección Contabilidad y Presupuesto, a fin de	Pág. 20/29 PRESENTA	Se remiten documentos para el correspondiste análisis, a la Sección Contabilidad y Presupuesto, a fin de

Alan Kennedy
Lic. Alan Kennedy
Comité Evaluador

LIC. Silvina Sosa
Lic. Silvina Sosa de Vera
Asistente Administrativo

COMITÉ EVALUADOR

		certificar si cumple con la Capacidad Financiera requerida.		certificar si cumple con la Capacidad Financiera requerida.
Copias de facturaciones de venta, contratos u otros documentos acompañados de sus certificados de conformidad. (2022, 2023 y 2024)	Pág. 43/55 PRESENTA	Serán evaluadas en el criterio experiencia	Pág. 30/39 PRESENTA	Serán evaluadas en el criterio experiencia.
Croquis de la ubicación de la empresa	Pág. 19 PRESENTA	Luego del análisis se corrobora que **CUMPLE** con este punto	Se le solicitó vía correo electrónico en fecha 01/10/24	Remite el documento en tiempo y forma. Luego del análisis se corrobora que **CUMPLE** con este punto.
Autorizaciones del fabricante para distribuidor y/o representante en el país para todos los ítems.	Pág. 15 PRESENTA	Luego del análisis se corrobora que **CUMPLE** con este punto	Se le solicitó vía correo electrónico en fecha 01/10/24	Remite el documento en tiempo y forma. Luego del análisis se corrobora que **CUMPLE** con este punto.
Declaración Jurada del Oferente en el cual manifiesta poseer la capacidad suficiente para proveer los bienes ofertados en cantidad, tiempo y forma requerida.	Pág.26 PRESENTA	**CUMPLE**	Pág. 12 PRESENTA	**CUMPLE**
Planilla de Especificaciones Técnicas	Pág. 28 PRESENTA	Se remite a la sección Patrimonio y Suministros para el análisis correspondiente.	Se le solicitó vía correo electrónico en fecha 01/10/24	Remite en tiempo y forma, a ser analizado por el ámbito requirente.

6.4 Análisis de la capacidad Financiera:

1. **Para contribuyente de IRE General.**
Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. **Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, de los años (2022 y 2023).
b. **Endeudamiento**: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los años (2022 y 2023).
c. **Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio de la sumatoria en los años, no deberá ser negativo de los años (2022 y 2023)

De acuerdo con el Balance General, cuadro de Resultados, Formulario N° 500 presentado ante el Ministerio de Hacienda de las empresas **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A RUC 80013889-9 y PRINTEC S.A. – RUC 80018668-0,** correspondientes a los años 2022 y 2023, se ha confirmado que las mismas **cumplen** con los requisitos mínimos de la Capacidad Financiera requerida por el PB y C, según consta en el Informe elaborado y remitido por la jefa de la sección de Presupuesto y Contabilidad – LIC. Lilian Blanco., el cual se adjunta a este informe. ----------

6.4 Análisis de la experiencia:

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en PROVISIÓN DE CINTAS Y TONERS, con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2022, 2023 y 2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del

Alan Kennedy
Lic. Alan Kennedy
Comité Evaluador

LIC. Silvina Sosa
Lic. Silvina Sosa de Vera
Asistente Administrativo

COMITÉ EVALUADOR

porcentaje del monto establecido por cada año (2022, 2023 y 2024).

-La empresa propuesta deberá demostrar tener una antigüedad mínima en el mercado de por lo menos 3 años, verificable por medio del Ruc.

- Croquis de la ubicación de la empresa.

Análisis de documentos DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. – RUC 80013889-9

DOCUMENTO	MONTO		CONDICION
1. Contrato N° 17/22 y Facturas – Cliente: Ministerio Público - venta: toners y cintas	Gs. 631.146.000	1. Presenta Acta de Recepción total. Se cumplió satisfactoriamente.	CUMPLE
2. Contrato N° 06/23 y Factura N° 001-002-0006579– cliente: SNPP – venta de toners	Gs. 25.666.515	2. Presenta Acta de Recepción.	CUMPLE
3. Contrato N° 22/24 y Factura N° 001-002-0016386 – cliente: SNPP – venta de toners	Gs. 496.296.555	-	-
Constancia del RUC: Pág. 17 - fecha de inscripción: 19/04/1996 –			CUMPLE
Actividad Económica Principal: Comercio al por menor de equipos informáticos.			CUMPLE
Croquis de ubicación: Presenta pág. 19			CUMPLE

Análisis de documentos PRINTEC S.A. – RUC 80018668-0

DOCUMENTO	MONTO		CONDICION
1. Factura 001-001-00025548 – cliente: Cámara de Diputados – venta: toners	Gs. 34.280.000	-	-
2. Factura 001-001-0029558 – cliente: facultad de Ciencias Médicas – venta: toners	Gs. 29.505.000	-	-
3. Factura 001-001-0036070 fecha: 29/04/24 - cliente: Migraciones	Gs. 260.300.000	3. Presenta Acta de Recepción.	CUMPLE
4. Factura 001-001-0030903 – Cliente: Dirección de Aduanas – Fecha: 22/08/23 – venta de tóner y otros	Gs. 76.670.000	4- Acta de Recepción Definitiva	CUMPLE
Constancia del RUC: RNP N° 1812610 - fecha de inscripción: 20/10/1998 –			CUMPLE
Actividad Económica Principal: Comercio al por mayor de otras maquinarias y equipos –			CUMPLE
Croquis de ubicación: remitido por correo electrónico			CUMPLE

6.5 Análisis de las especificaciones.

Para el análisis de la especificación técnica de los bienes ofertados por las empresas: PRINTEC S.A RUC 80018668-0 para los ítems 4, 5 y 6 – DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC 80013889-9 para los ítems 7 y 8, se remites las planillas de especificaciones técnicas de ambas ofertas a la Sección requirente, Patrimonio y Suministros; a fin de corroborar el cumplimiento de lo solicitado en el PB y C. En respuesta, la Jefa de Patrimonio y Suministros, Mgtr. Norma Monges remite un informe, luego del análisis correspondiente, donde certifica que los bienes ofertados por las empresas citadas, **cumplen** con los requisitos establecidos en el PByC del presente llamado. Se adjunta el mismo al presente.----------

6.6 Análisis de la capacidad Técnica

Para el cumplimiento de este criterio, el oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimento. PRINTEC S.A. y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. presentan con su oferta una

Alan Kennedy
Lic. Alan Kennedy
Comité Evaluador

LIC. Silvina Sosa
Lic. Silvina Sosa de Vera
Asistente Administrativo

COMITE EVALUADOR

declaración jurada donde manifiestan poseer la capacidad suficiente para proveer los bienes en cantidad, tiempo y forma. Luego de analizar el documento, el comité corrobora que ambas empresas **cumplen** con este criterio. ----------

7. **NORMATIVA LEGAL SOBRE ADJUDICACIÓN. -**

Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 55 de la Ley 7021/22, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1- Asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero,
2- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones,
3- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato

7.1 RECOMENDACION: Teniendo en cuenta que la Adjudicación se realiza bajo el criterio establecido por la Convocante, el cual es basado en precio, la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración; salvo mejor parecer, cuanto sigue: ----------

a. **ADJUDICAR,** en el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para: **"ADQUISICION DE CINTAS Y TONERS – ID N° 453820,** a la empresa cuya oferta es la presentada conforme a lo solicitado en el PB y C y a la Ley N°7021/22; según el Cuadro de Precios adjudicados que se anexa al presente informe;

a.1) PRINTEC S.A. RUC 80018668-0, Director, Nelson Carreras C.N. N° 742.996**,** por un total de **Gs. 25.800.000 (veinticinco millones ochocientos mil guaraníes),** incluidas todas las cargas impositivas que correspondan para la provisión del bien ofertado. ITEM 4 - TONER PARA IMPRESORA – marca RICOH Aficio SP C320 DN color negro (original/compatible), ITEM 5 - TONER PARA IMPRESORA – marca RICOH Aficio SP C320 DN color magenta (original/compatible) y ITEM 6 - TONER PARA IMPRESORA – marca RICOH Aficio SP 3510 DN color negro (original/compatible). ----------

a.2) DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC 80013889-9, Representante Legal, Sergio Pérez, C.I.N° 394.226, por un total de **Gs. 37.062.000 (treinta y siete millones sesenta y dos mil guaraníes)** incluidas todas las cargas impositivas que correspondan para la provisión del bien ofertado. ITEM 7 - TONER PARA FOTOCOPIADORA – marca CANON IR ADV527i color negro (original/compatible) y ITEM 8 - TONER PARA IMPRESORA – marca CANON MF 515 Cartridge 324 color negro (original/compatible). ----------

Alan Kennedy
Lic. Alan Kennedy
Comité Evaluador

LIC. Silvina Sosa
Lic. Silvina Sosa de Vera
Asistente Administrativo

b. **DECLARAR DESIERTO** para este llamado los Ítem 1 CINTA PARA IMPRESORA MATRICIAL – marca TALLY DASCOM 1125/1325 carro corto ITEM 2 - TONER PARA IMPRESORA – marca BROTHER HL 2270 DW color negro ITEM 3 - TONER PARA IMPRESORA – marca BROTHER HL 1212W color negro, por no contar con ninguna oferta susceptible de análisis. ----------

8 **EL COMITÉ DE EVALUACIÓN**, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú el presente Informe Técnico de Evaluación de Ofertas.

Cnel. Oviedo, 10 de octubre de 2024

Alan Kennedy
Lic. Alan Kennedy
Comité Evaluador

LIC. Silvina Sosa
Lic. Silvina Sosa de Vera
Jefe Departamento Administrativo

PODER JUDICIAL COMITÉ EVALUADOR CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAAGUAZÚ

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA PRINTEC S.A. RUC 80018668-0

Ítem	Código de Catalogo	Unidad de Medida	Cantidad requerida	Descripción	Marca	Procedencia	Precio unit. IVA incl..	PRECIO TOTAL IVA incl.
4	44103103-001	unidad	8	TONER PARA IMPRESORA – marca RICOH Aficio SP C320 DN color negro	RICOH	Japon y paises licenciatarios	2.100.000	16.800.000
5	44103103-001	unidad	1	TONER PARA IMPRESORA – marca RICOH Aficio SP C320 DN color magenta	RICOH	Japon y paises licenciatarios	2.400.000	2.400.000
6	44103103-001	unidad	3	TONER PARA IMPRESORA – marca RICOH Aficio SP 3510 DN color negro	RICOH	Japon y paises licenciatarios	2.200.000	6.600.000
Veinticinco millones ochocientos mil guaraníes								25.800.000

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC 80013889-9

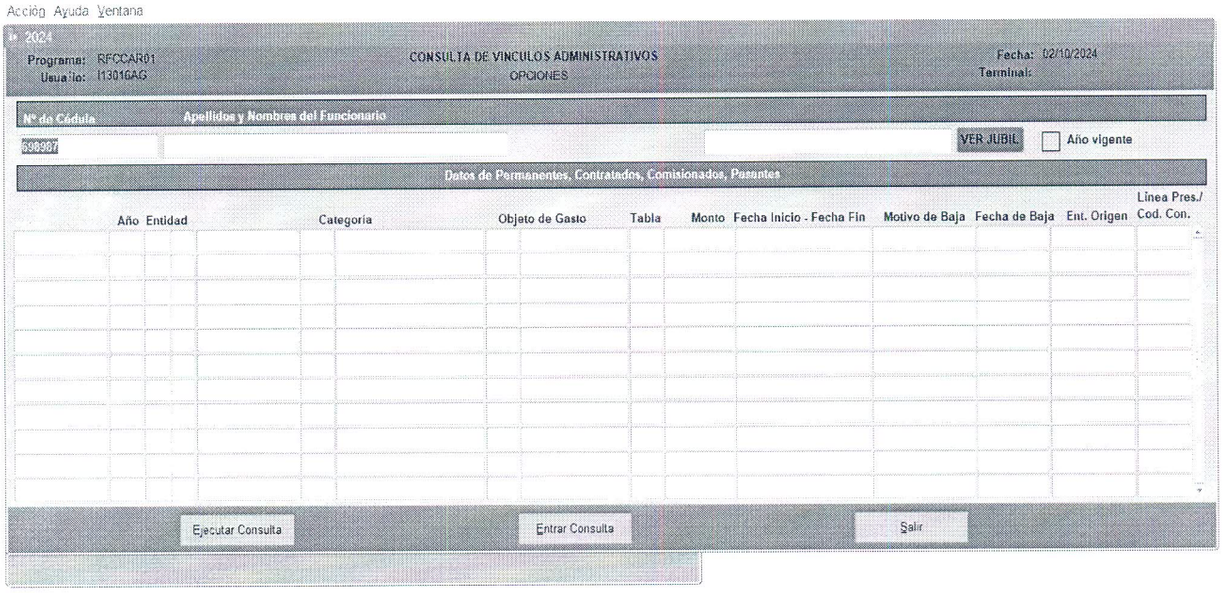
Ítem	Código de Catalogo	Unidad de Medida	Cantidad requerida	Descripción	Marca	Procedencia	Precio unit. IVA incl..	PRECIO TOTAL IVA incl.
7	44103103-001	unidad	3	TONER PARA FOTOCOPIADORA – marca CANON IR ADV527i color negro	Canon	Japon/paises licenciatarios	3.004.000	9.012.000
8	44103103-001	unidad	11	TONER PARA IMPRESORA – marca CANON MF 515 Cartridge 324 color negro	Canon	Japon/paises licenciatarios	2.550.000	28.050.000
TREINTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y DOS MIL GUARANIES								37.062.000

Alan Kennedy
Lic. Alan Kennedy
Comité Evaluador

LIC. Silvina Sosa
Lic. Silvina Sosa de Vera
Asistente Administrativo

SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana



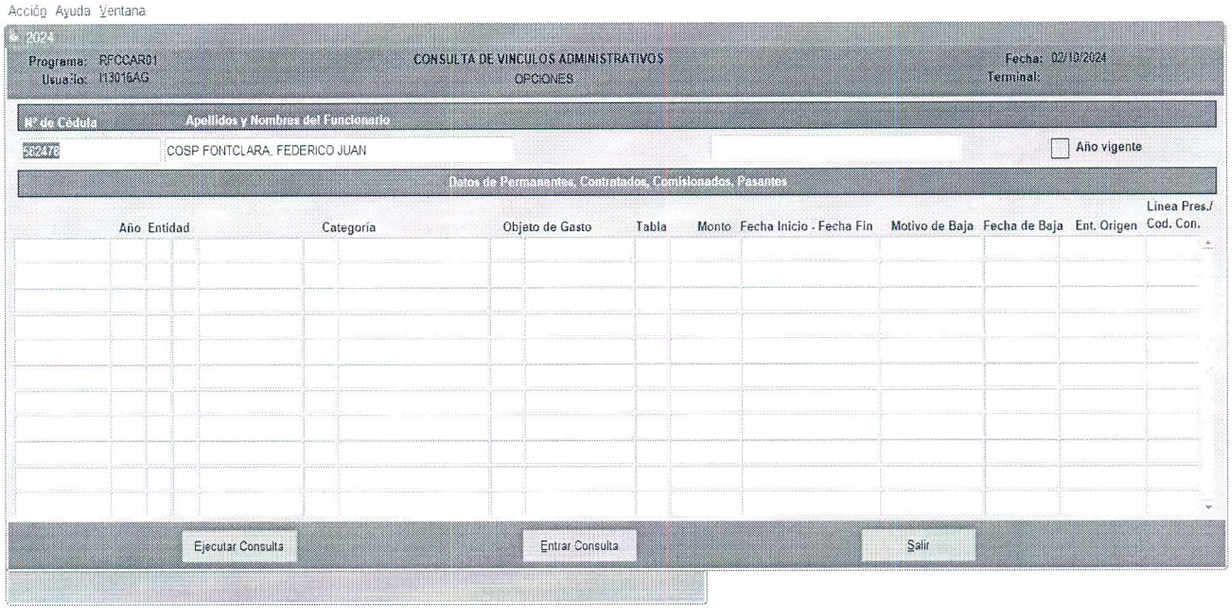
La consulta no recupera ningun dato. Reintentar

Registro: 1/1 | Introducir Consulta



SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana



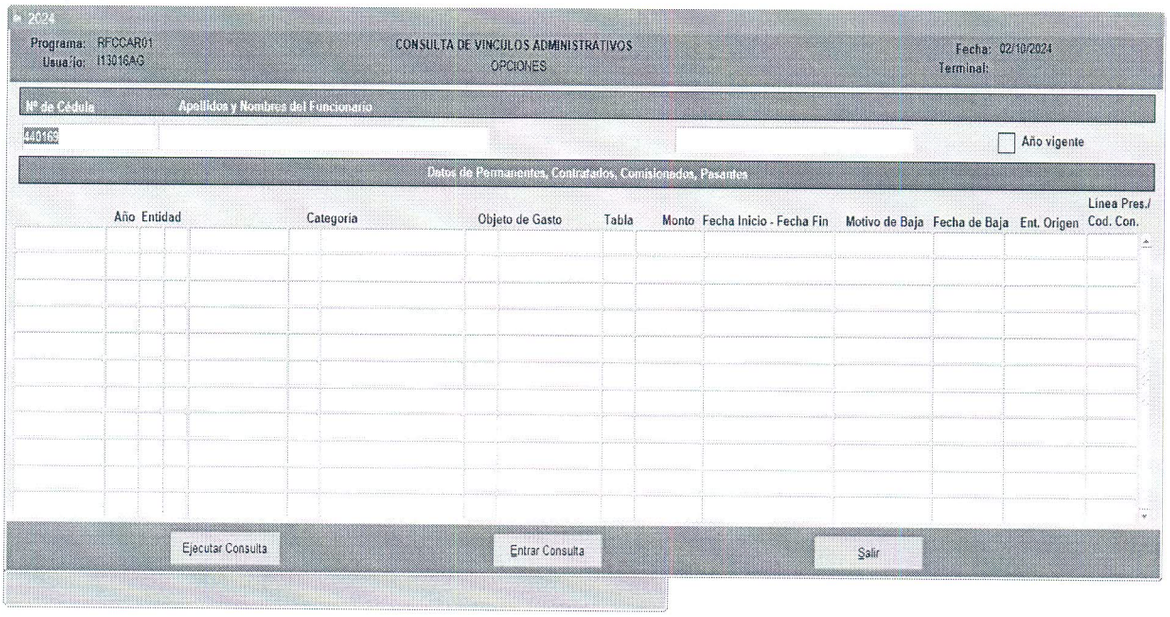
Ingrese Número de Cédula del Personal

Registro: 1/1

Índice merval
+1,85%
Búsqueda

SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana



La consulta no recupera ningún dato Reintentar

Registro: 1/1 | Introducir Consulta



SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana

2024

Programa: RFCCAR01 — CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS — Fecha: 02/10/2024

Usuario: I1301GAG — OPCIONES — Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
891225	PEREZ BENITEZ, SERGIO GUSTAVO

Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2007	12	6	MIN. DE HAC.	ASISTENTE ADMINISTRATIV	145	HONORARIOS PROF		1.800.000	01/01/2007 - 30/06/2007	-			265
CONTRATADO	2006	12	6	MIN. DE HAC.	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		1.800.000	01/01/2006 - 30/06/2006	-			4
CONTRATADO	2006	12	6	MIN. DE HAC.	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		1.800.000	01/07/2006 - 31/12/2006	-			15
CONTRATADO	2005	12	6	MIN. DE HAC.	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		1.800.000	01/01/2005 - 30/06/2005	-			2
CONTRATADO	2005	12	6	MIN. DE HAC.	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		1.800.000	01/11/2005 - 31/12/2005	-			3
CONTRATADO	2004	12	6	MIN. DE HAC.	ASESOR	159	HONORARIOS VARI		1.800.000	01/07/2004 - 31/12/2004	-			1

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

Ingrese Número de Cédula del Personal

Registro 1/1

RBS - STB
Puntuación del p...

Búsqueda